

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1266/25

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DEL PIMPOLLAR

A N U N C I O

Don Carlos Martín González, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Martín del Pimpollar, provincia de ÁVILA.

HACE SABER:

Que, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2024 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda aprobada, dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de esta Corporación y sin haberse presentado durante el periodo exposición al público reclamaciones u observaciones contra ella y tras el Pleno del día 23 de mayo de dos mil veinticinco, la Cuenta General del ejercicio 2024.

San Martín Del Pimpollar, 29 de mayo de 2025.

El Alcalde-Presidente, *Carlos Martín González*.